

por Cuba
Elecciones generales
2017-2018

Con el poder de nominar

Por Daicar Saladrigas González

Cuba anda de elecciones. Por ella, los cubanos andamos de nominación. Aun en los sitios más golpeados por el huracán Irma, la gente renuncia a un rato de televisión, de charla o de descanso, y camina hasta el lugar del barrio donde los vecinos proponen a sus vecinos para gobernar.

¿Para gobernar?, pudiera preguntarse todavía alguien desinformado a pesar de la divulgación que acerca del sistema democrático cubano siempre traen aparejada las elecciones, a pesar de la Mesa Redonda, a pesar de los periódicos y la radio, a pesar de la aplicación móvil XCuba.

¿Para gobernar?, pudiera preguntarse todavía alguien desestimulado porque en su circunscripción no se ha resuelto algo que le plantearon al delegado, ese que luego de su jornada laboral recorre el barrio, escucha problemas, atiende personas, las representa en reuniones, gestiona materiales o respuestas, y al final, a pesar de todo, no siempre trae buenas noticias.

¿Para gobernar?, preguntan todavía los malintencionados (mercenarios muchos de ellos), que insisten en negar el carácter popular de nuestro gobierno basado realmente en las opiniones y la voluntad de cada ciudadano, pero al que solo le buscan fallas o malos ejemplos.

Pero no se quede usted con la duda. Para gobernar, sí, proponemos en estos días a quienes, en nuestra cuadra o en la siguiente, tengan mejores condiciones para representarnos, para en nuestro nombre hacer valer el poder del pueblo.

Lamentablemente, la conjugación de factores diversos ha hecho que se vilipendie o minimice la función de los delegados de circunscripción. Prevalece en ocasiones la visión, real, de que esa figura no reparte recursos ni resuelve por sí

misma las dificultades cotidianas de sus electores, mientras se desconoce el hecho, también real, de que sí decide, desde su gestión y desde su actuación.

Se olvida, o no se dice siempre, su primera tarea: constituir la Asamblea Municipal del Poder Popular; se olvida, o no se dice siempre, que son esos mismos delegados, vecinos nuestros de a pie, quienes aprueban el presupuesto de cada demarcación; quienes deciden en qué se usa el 1 % de la contribución local para la solución de problemas territoriales; quienes piden cuentas a las entidades administrativas y las empresas por la producción y por la calidad de los servicios al pueblo; quienes eligen, y revocan, a las máximas autoridades gubernamentales que, en el caso de los municipios, son también líderes de una circunscripción.

Los presidentes de los Consejos Populares y la mitad de los integrantes de la Asamblea Provincial de Gobierno son también esos quienes hasta el 30 de octubre próximo se proponen en las calles camagüeyanas; y casi la mitad de los diputados al Parlamento cubano ostentarán la categoría de "simples" delegados de circunscripción. Ninguno estará allí de oyente; todos podrán opinar, refutar, votar...

Por eso no nominamos a cualquiera, sino al obrero, al profesional, al jubilado, al estudiante que más sienta por sus vecinos, que mejores ideas promueva, que mayores voluntades aúne.

Y por eso es tan importante asistir a la nominación; porque, más que el domingo 26 de noviembre cuando plasmemos con calidad nuestro voto a favor de alguno de los candidatos, es en la reunión de ahora mismo donde garantizamos que lleguen a la boleta camagüeyanos con preparación y con ganas de hacer por Camagüey, por Cuba.

Cajeros automáticos pagarán más chequeras

En la ciudad de Camagüey, el cobro por tarjetas magnéticas para jubilados y pensionados usuarios del Banco Popular de Ahorro (BPA) será, en pocos meses, la vía mayoritaria. Desde septiembre, buena parte de los que acuden a sedes del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (INASS) para renovar sus chequeras vencidas, reciben este soporte.

"Es un proceso pensado para las personas que cobran en nuestras sucursales o en sus bodegas y que excluye a los que reciben su pago a través de Correos de Cuba o residen en zonas rurales. —explica Lilliane Morales Almaguer, especialista en banca de la dirección provincial del BPA— Nuestro fin es siempre favorecer a los clientes, pues a diferencia de las oficinas, los cajeros automáticos prestan servicios durante todo el día y no tienen fecha fijada para atender a los distintos grupos".

Especialistas del BPA estarán desde el lunes próximo junto a los del INASS en los puntos de la filial de esa última entidad de San Fernando

y Alegría, el edificio de doce plantas de la Doble Vía, la tienda La Aurora, de Montecarlo, el poliservicio del Yayabo y el correo de la Avenida de los Mártires. En esos lugares ofrecerán mayor información y facilitarán los trámites.

"Hemos encontrado poca resistencia, y una vez explicadas las ventajas de ese medio, ha habido aceptación general. Los familiares acostumbrados a recibir los pagos, obtienen allí una providencia para representarlos y salen también con las tarjetas", aclara Morales Almaguer.

Camagüey es la séptima provincia del país que inserta esta vía de forma masiva, pues hasta hace poco era una opción que ofrecía Seguridad Social a quienes constituían altas de jubilación o el Banco a los que solicitaban el cambio de medio de pago.

El BPA y el INASS extenderán paulatinamente la prestación en la medida que a los clientes se les agoten los cupones de sus chequeras.

• Zoila Pérez Navarro

Reparan Parque de Arena del Casino Campestre

El emblemático Parque de Arena, ubicado en el Casino Campestre de la ciudad de Camagüey, es sometido a una importante reparación que remozará 35 equipos de los poco más de 60 existentes y pretende recuperar los desaparecidos columpios "serruchos", los baños sanitarios y el bebedero.

El lugar, destino preferido de los más pequeños de casa, desde hace 5 años no recibía acciones de mantenimiento de envergadura. Rogelio López Estévez, jefe de la brigada de trabajadores por cuenta propia que realiza las labores de remozamiento, explicó a *Adelante* que la instalación debe reabrir sus puertas en un mes aproximadamente.

"Los aparatos están muy deteriorados y requieren de mucho trabajo, pero en eso estamos enfrascados, ya pudimos terminar los columpios. Queremos abrir lo más pronto posible, pero depende de recursos que se dificultan, más ahora que fuimos afectados por el huracán Irma. Uno de los que más nos preocupa es la pintura", enfatizó López Estévez.

Evaristo Fariña García, subdirector general de la dirección provincial de Comunales, informó que se destinaron para la instalación 48 000



pesos en moneda nacional y a los trabajadores por cuenta propia que prestan servicios dentro del parque se les exigirá remozar también sus equipos.

Aseguró que la empresa de Comunales realizará las gestiones con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) para reponer la arena de playa que ha perdido el suelo del parque. "Sabemos que otra insatisfacción de la población es con la ausencia de ofertas gastronómicas estatales. En ese sentido buscaremos alguna solución".

El parque infantil fue inaugurado en 1924, al igual que la fuente del cisne y la gruta. Según ejemplares del periódico *El Camagüeyano*, que circulaba entonces, los aparatos fueron realizados por la Empresa de Ferrocarriles y la instalación contó con el primer proyector cinematográfico al aire libre de la provincia.

• Texto y foto: Yurislén Pardo Ortega

Catauro

A cargo de Eduardo Labrada Rodríguez
redaccionadelante@enet.co.cu

LA UNIÓN DE Periodistas de Cuba en Camagüey ofrecerá una preparatoria para los estudiantes de preuniversitario que optan por la carrera de Periodismo, la cual implica una prueba de aptitud con exámenes de cultura general, redacción, comprensión y entrevista. Los encuentros serán los sábados 21 de octubre, y 4 y 18 de noviembre, desde las 10:00 a.m. en la Casa de la Prensa, sita en la calle Martí número 206 altos, entre Lugareño y Cisneros. Colegas de destacada ejecutoria compartirán la necesaria información acerca de su profesión en estos intercambios donde se involucra a periodistas (jubilados, recién graduados y en ejercicio), profesores de la Universidad y directivos de medios de prensa en la provincia.

Y VAYA, VECINOS del reparto Piña, al centro sur de la ciudad de Camagüey, se dicen dolientes pues no comprenden por qué se realiza el cobro de los baños en la funeraria La Caridad. Dicen debe analizarse esta medida, pues allí asisten personas por varias horas, muchas de ellas mayores de edad y algunas de las cuales toman medicamentos que provocan la necesidad de utilizar los baños con frecuencia. Según conocemos, la administración del lugar conoce de esta queja, recepcionada también en otros medios de prensa, por lo que, pensamos nosotros, debe intentarse al menos alguna alternativa con el trabajador por cuenta propia a cargo del servicio. Los lectores agradecen a Catauro, pero ojalá, amigos, diéramos solución a todo lo que aquí planteamos. Nuestra misión es solo la de amplificar preocupaciones y problemas para hacerlas llegar a quienes deben solucionar.

PARA SALDAR CUENTAS de correspondencia pendiente acusamos recibo de las comunicaciones de Marisol Fernández Soler, vecina de Padre Carmelo 62; fideldavid.molina@nauta.cu; silvia.

guerra@dpe.cm.rimed.cu; Antonio Méndez Soler, de Máximo Gómez 12, en Cascorro; Rixsy González, del Centro Meteorológico de Camagüey; virginiamer@nauta.cu. y José Abraham Fatjo Casas, en nuestra ciudad y Mirian de la O Labrada, de Frank País 190 en Sibanicú.

NOS COMUNICA LA Dirección Municipal de Servicios Comunales Camagüey que la queja publicada sobre el estado del parque infantil situado junto al merendero La Rivera, a orillas del río Hatibonico, calle Matadero arriba, es real, por lo que los equipos en deterioro entran en programa de reparaciones en el curso de este mes de octubre, acción a cargo de la representación del organismo en el distrito Cándido González.

ATENDIENDO A LA queja de vecinos del entorno de las calles Lugareño y Padre Valencia sobre la existencia de viviendas con crías de cerdos en tan céntrico lugar, la dirección del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología creó una comisión integrada por varios profesionales para investigar el caso, quienes realizaron visitas al área señalada con

entrevistas personales entre residentes de la zona, concluyendo la inspección sanitaria de especialistas del área Rodolfo Ramírez Esquivel, a la cual pertenecen las direcciones relacionadas, que no encontraron presencia de cerdos en ninguna casa, por lo que la comitiva determinó que el planteamiento publicado no tiene razón, según apunta la comunicación remitida a nuestro periódico.

EL PROYECTO PARQUE Temático del Ferrocarril convoca a los camagüeyanos a enriquecer los fondos vinculados a ese tema. Las colaboraciones pueden tener tres modalidades: donaciones, préstamos o depósitos. Todas las entregas estarán acompañadas por la documentación y la responsabilidad legal pertinente para cada una. Pueden ser documentos, fotos, sellos, identificadores, objetos relacionados con los ferrocarriles, uniformes, utensilios, así como objetos de la infraestructura del medio como clavos, railes, etc. Los interesados pueden dirigirse a la Dirección de Investigaciones de la Oficina del Historiador, en la calle Avellaneda No. 53.